



**Informe Actividades y**  
**Cumplimiento de Funciones**  
**Honorarios**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**Mes de: JUNIO 2024**

I.- **Funcionario** : Juan Carlos Mena Hofer  
**Departamento** : Comunitario y Vecinal  
**Decreto (contrato)** : N° 2153 de fecha 29/01/2024  
**Centro de costo o ítem** : 14.07.01  
**Nombre Programa** : Organizaciones Territoriales y Funcionales

II.- **Boleta Número** : N° 137  
**Fecha Boleta** : 28.06.2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 914.235.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 914.235.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- Realizar la atención de usuarios que asistan a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- Habilitación de los espacios y difusión con el fin de entregar a las organizaciones de los macrosectores la programación de los distintos servicios municipales.
- Registro de asistencia y fotográfico de cada actividad, además de habilitar los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades. Con el fin de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Realicé la atención de usuarios que asistieron a la oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- Habilité los espacios y difundí con el fin de entregar a las organizaciones de los macrosectores la programación de los distintos servicios municipales.
- Realicé la asistencia y fotografié cada actividad, además habilité los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades con el fin de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna de Temuco.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Juan Carlos Mena Hofer



Christian Mora Viveros  
Departamento Comunitario y Vecinal



MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO